



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0069/03/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/0709

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de marzo de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Antonio Iván Velázquez Arellanes con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/103 de fecha 09 de Julio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-VEA-001/14** ubicado en Carretera Parral-Santa Bárbara KM. 17.5 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pseudotsuga spp.</i> , ABETO, 249.822 Metros cúbicos	9	1297	1305	23408840	23408848

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		Pseudotsuga		
Existencia inicial:			FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/01/2021	23567554	2	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	16.089
29/01/2021	23567553	1	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	15.850
30/01/2021	23567556	4	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	18.037
30/01/2021	23567555	3	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	30.510
02/02/2021	23567558	6	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	28.794
02/02/2021	23567557	5	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	13.078
03/02/2021	23567560	8	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	17.521
04/02/2021	23567562	10	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	22.815
04/02/2021	23567561	9	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	18.528
06/02/2021	23567563	11	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	28.794
07/02/2021	23567564	12	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	15.570
07/02/2021	23567559	7	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	15.721
08/02/2021	23567568	16	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	10.902
08/02/2021	23567567	15	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	11.215
08/02/2021	23567566	14	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	11.061
08/02/2021	23567565	13	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	15.327
10/02/2021	23567571	19	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	11.324
10/02/2021	23567570	18	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	11.140
12/02/2021	23567572	20	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	23.950
13/02/2021	23567573	21	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	35.820
15/02/2021	23567576	24	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	10.040
15/02/2021	23567575	23	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	16.092
15/02/2021	23567574	22	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	15.936
16/02/2021	23567578	26	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	10.035
16/02/2021	23567577	25	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	10.103
18/02/2021	23567579	27	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	22.143
21/02/2021	23567581	29	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	21.450
21/02/2021	23567580	28	EJIDO LOS LIRIOS	E-10-009-ELL-001/20	MAD. EN ROLLO DE Pseudotsuga)	21.798
Total						499.643
Equivalencia de materia prima transformada						249.822

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	249.822	METROS CUBICOS		25/02/2021

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA AMÉRICA 100
P.O. BOX 1-8700, MÉXICO D.F. 06702



Contacto:
Av. Ejemplo Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00